



Se utiliza la determinación del Comité de Conferencia del Caso (CCC) basada en los criterios de participación identificados y las necesidades individuales del estudiante para determinar si un estudiante con discapacidades participará con o sin adaptaciones en las evaluaciones de educación general o la evaluación de Medida Alternativa de Indiana (IAM).



I AM se basa en los Estándares Alternativos de Rendimiento Académico de Indiana, conocidos como Conectores de Contenido. Se debe informar a el CCC que la decisión de participar en I AM significa que el estudiante tendrá una exposición modificada limitada a los estándares del nivel de grado, lo que podría tener un impacto significativo en los resultados académicos del estudiante y sus oportunidades posteriores a la secundaria.

Los tres criterios a continuación deben cumplirse y caracterizar con precisión las necesidades educativas actuales de un estudiante. Si el CCC indica que el estudiante posee la discapacidad cognitiva más significativa, el estudiante es elegible para participar en I AM en lugar de la evaluación de educación general.

Criterios de participación en la evaluación alternativa de Indiana

1	La revisión del expediente del estudiante indica una discapacidad que afecta significativamente las funciones intelectuales y el comportamiento adaptativo. El comportamiento adaptativo se define como esencial para que alguien viva de forma independiente y funcione de manera segura en la vida diaria.
2	El estudiante requiere instrucción directa extensa, repetida e individualizada y apoyo sustancial que no sea de naturaleza temporal.
3	El estudiante requiere materiales sustancialmente adaptados y métodos individualizados de acceso a la información de maneras alternativas para lograr avances medibles en los estándares de contenido académicos estatales para el grado en el que el estudiante está inscrito.

Las decisiones para determinar la participación en la evaluación alternativa no deben basarse únicamente en ninguno de los siguientes elementos:

- Categoría/etiqueta de discapacidad
- Asistencia baja o ausencias prolongadas
- Idioma nativo/diferencia social/cultural o económica
- Bajo rendimiento esperado en la evaluación de educación general
- Servicios académicos y de otro tipo que recibe el estudiante
- Entorno/ambiente educativo
- Tiempo recibiendo educación especial
- Estado de aprendizaje del idioma inglés
- Bajo nivel de rendimiento en lectura
- Comportamiento disruptivo anticipado
- Impacto de las puntuaciones en el sistema de rendición de cuentas
- Decisión del administrador
- Angustia emocional anticipada
- Desafíos emocionales, conductuales o físicos
- Necesidad de adaptaciones (p. ej., tecnología de asistencia/comunicación aumentativa y alternativa) para participar en el proceso de evaluación

Evaluación Alternativa de Indiana IAM Diagrama de Flujo de Decisión y Participación



Los estudiantes deben participar en todas las evaluaciones de educación general o en todas las evaluaciones alternativas en un año determinado, no en partes de ambas. Considere lo siguiente para los estudiantes matriculados en los grados 3-12 con un Plan de Educación Individualizado (IEP) actual:

- Resultados de pruebas de capacidad cognitiva, evaluaciones de habilidades de comportamiento adaptativo, pruebas de rendimiento, evaluaciones alternativas del distrito y evaluaciones de estudiantes de inglés;
- Datos de intervenciones basadas en investigaciones, monitoreo de progreso, evaluaciones informales, observaciones y listas de verificación;
- Ejemplos de currículum, objetivos de instrucción y muestras de trabajo de los programas;
- Presentar los niveles de rendimiento académico y funcional, los objetivos y los resultados posteriores a la escuela del IEP y el Plan de Transición.

